



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Número: UNM-DCAYT 08/24

Referencia: Anexo I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: Taller de Diseño Orientado I (Industrial – Indumentaria). (240120)

Carrera: Diseño INDUSTRIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°952/22 y su modificatoria UNM-CS N° 1.042/23)¹

Carrera: DISEÑO de INDUMENTARIA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°953/22 y su modificatoria UNM-CS N°1.043/23)²

Área: Prácticas de Diseño.

Trayecto Curricular: Ciclo de Formación Inicial.

Período: 1° Cuatrimestre – Año 2

Modalidades: Presencial o Presencial con actividades virtuales

Carga Horaria: 96 (noventa y seis) horas con un máximo de 32 (treinta y dos) horas virtuales.

Vigencia: a partir del 1^{er} Cuatrimestre 2024.

Clases: 16 (dieciséis).

Régimen: regularidad.

Responsable de la asignatura: DI De Rose Roberto.

Programa elaborado por: DI De Rose Roberto.

Fundamentación:

El Taller de Diseño Orientado I (Industrial – Indumentaria) (240120) es el eje fundamental de construcción y consolidación de los conocimientos adquiridos en el resto de las asignaturas del plan de estudios. La asignatura deberá profundizar los conocimientos adquiridos en la etapa introductoria (Taller de Diseño 1 y Taller de Diseño II). El/la estudiante se concentrará en la resolución de problemáticas de diseño de carácter concreto – elemental, deberá entonces consolidar y racionalizar las herramientas del arte de la proyectación, haciendo intervenir cuestiones de orden metodológico, ergonómico, tecnológico y estético-formales, pero, sobre todo, justificando sus decisiones. Aquí comenzará a reconocerse como “coordinador y articulador” de conocimientos y conceptos provenientes de otras disciplinas, pero que son fundamentales al momento de concretar un objeto/ indumento.

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional del título en trámite

² Reconocimiento oficial y validez nacional del título en trámite

Éste será un espacio de primeras aproximaciones de los/as estudiantes con la profesión y su modalidad de trabajo.

Objetivos Generales:

- Distinguir los elementos pertinentes a la teoría, metodología y concepción de un proyecto.
- Introducir conocimientos para la construcción, composición y transmisión de ideas como elementos del proceso proyectual.
- Implementar de modo práctico, la metodología proyectual en problemáticas específicas.

Contenidos Mínimos:

Resolución de productos de diseño de media complejidad. Reconocimiento de necesidades, sistematización del proceso de resolución. Elaboración y ponderación de alternativas formales y tecnológicas. Introducir al alumno en la justificación de la propuesta. Analizar el objeto y su contacto con los seres humanos.

Programa:

Unidad N° 1: Proteger y transportar

Proyectar y diseñar objetos/ indumentos sencillos y de uso corriente, que permitan resolver problemáticas funcionales vinculadas con transportar, proteger, guardar, en distintos entornos (interior/exterior). Coexistirán en el desarrollo del trabajo práctico, cuestiones: funcionales, tecnológicas, ergonómicas y estético/ formales.

Unidad N° 2: Soportar y contener

Proyectar y diseñar objetos/indumentos con características estructurales, que permitan resolver necesidades básicas (ej. soportar, colgar, contener, etc.). Deberán intervenir cuestiones estructurales y físicas comprobables, materiales diversos y un amplio barrido morfológico de los mismos.

Unidad N° 3: Conjuntos funcionales

Diseñar objetos/ indumentos que cumplan las funciones de las unidades 1 y 2, incorporando mecanismos simples para su resolución, proyectando partes, componentes y accesorios, que puedan ser comprendidos como un conjunto visual y formalmente coherente.

En el desarrollo del ejercicio intervendrán consideraciones de carácter estético/comunicacionales, estructurales y tecno-morfológicas.

Bibliografía:

ALEXANDER L. y MEARA T. (2020) Lecciones Fundamentales de Arte y Diseño. Comunicación, moda y textiles, bellas artes y diseño tridimensional. Ed. Blume.

BONSIEPE, G. (1980). Teoría y práctica del diseño industrial: elementos para una manualística crítica. Ed. GG

BOZANO J. (1998). Proyecto: Razón y esperanza. Ed Eudeba.



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

BÜRDEK, B. (1994) Diseño, teoría y práctica del diseño industrial. Ed. GG.
CAMPI, I. (2020) ¿Qué es el diseño? Ed GG.
COSTA, J (2019) La forma de las ideas. Ed Experimenta.
FRAENZA F. & PERIÉ A. (2015) El diseño: del sentido a la acción. Ed. Brujas.
GIMENEZ, E (2018). Coordenadas de diseño. Ed Diseño.
HOLLEN, N. (2002) Introducción a los textiles. Ed. Limusa.
JONES, CHRISTOPHER (1978). Métodos de diseño. Ed. G.G.
LOBACH B. (1981) Diseño industrial, bases para la configuración de los productos industriales. Ed. GG.
LUPTON, E Y MILLER, A (1994). El abc de la Bauhaus y la teoría del diseño. Ed. GG.
MÍGUEZ, A. (2017) Fundamentos del diseño industrial. Ed. Eudeba.
MUNARI, B. (1983) ¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual. Ed. GG.
PAPANEEK, V. (1997) Diseñar para el mundo real. Ed. Blume.
RUSSELL, A. (2013) Principios básicos del diseño textil. Ed. G.G.
SORGER, R. & UDALE J. (2007) Principios básicos del diseño de moda. Ed. G.G.
TEDESCHI, P. (1972) La génesis de la forma y el diseño industrial. Ed. Eudeba.

Objetivos pedagógicos:

- i. Internalizar en los / las estudiantes, los principios del diseño mediante la resolución de problemáticas simples bajo la modalidad aula taller.
- ii. Propiciar en los/as estudiantes el espíritu proyectual para interpretar necesidades y dar respuesta a las mismas.
- iii. Fomentar el pensamiento creativo a partir de las experiencias individuales y colectivas que desemboquen en la generación de prácticas proyectuales grupales.
- iv. Impulsar en los/las estudiantes la posibilidad de generar sus propias hipótesis, de confrontarlas, rechazarlas y/o aceptar otras diferentes.

Metodología de trabajo:

Esta etapa de la carrera está concebida como un ciclo de formación inicial, introductoria y transversal a las carreras de Diseño Industrial y Diseño de Indumentaria de la Universidad Nacional de Moreno.

En la asignatura se busca aproximar a los conocimientos básicos del diseño industrial y de indumentaria, brindándole a los/as estudiantes nociones para el abordaje de la disciplina proyectual. Este ciclo de formación proyectual en diseño involucra conocimientos introductorios sobre herramientas conceptuales e instrumentales, teóricas y prácticas para resolver problemáticas de diseño.

Para el desarrollo de la asignatura se propone la modalidad aula taller, cuya premisa es: aprender haciendo, con el objetivo principal de generar espacios de reflexión, experimentación, sociabilización y ejercitación grupal, fomentando el aprendizaje analítico y crítico.

Dicha modalidad brindará a los/as estudiantes, la capacidad de plasmar los contenidos teóricos adquiridos en la resolución de problemáticas específicas basándose en las particularidades de cada una de las demandas propuestas. Este tipo de prácticas fortalecerán la comprensión de los elementos formales, funcionales, estéticos y creativos.

Más allá del espacio áulico presencial en modalidad taller, si la asignatura se dicta en modalidad con actividades virtuales, contemplará 2 horas semanales de clases teóricas, que se desarrollarán de manera sincrónica en el Campus virtual de la UNM, a través de distintas plataformas digitales previamente establecidas por los docentes. Adicionalmente, en el aula virtual se incluirá material teórico en distintos soportes y se realizarán las comunicaciones relacionadas con la asignatura a través de los canales establecidos para tal fin. Asimismo, el aula virtual será el espacio donde los/as estudiantes deberán subir los distintos trabajos prácticos para su calificación.

Evaluación y aprobación:

Para la aprobación de la asignatura, se adoptará la siguiente modalidad:

– Por promoción directa

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción al finalizar el Curso Lectivo, el alumno/a deberá contar con los siguientes requisitos:

- a. Asistencia 75 % (setenta y cinco por ciento) clases prácticas presenciales.
- b. Aprobación 100 % (cien por ciento) de los trabajos de Taller con calificación 4 (cuatro) o superior. Cada una de las entregas de los trabajos de Taller contará con una instancia de recuperación.